

4 FAMILIA. UN DIÁLOGO ENTRE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

FAMILY. A DIALOGUE BETWEEN RESEARCH AND INTERVENTION



La investigación y la intervención con familias

Research and intervention with families

Amparo Micolta León*

María Cénide Escobar Serrano**

Lady Johana Betancourt Maldonado***

Resumen

Este artículo aporta elementos teóricos que ayuden a la comprensión de la familia como objeto de investigación y de intervención profesional. Para llevar a cabo este propósito se argumenta sobre la complejidad de las familias, se revisa la familia como objeto de conocimiento y se presentan aportes teóricos de las ciencias sociales y humanas para la investigación y la intervención con familias. Las ideas expuestas son producto de las reflexiones de las autoras en el marco del trabajo que realiza el grupo de investigación Estudios de Familia y Sociedad de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Palabras clave: familia, investigación con familias e intervención con familias.

*Trabajadora Social de la Universidad del Valle, con especialización en Gerencia social y Maestría en Docencia Universitaria de la Pontificia Universidad Javeriana (Cali, Colombia). Con estudios de doctorado en “Estructura Social, Cultura, Trabajo y Organización”, Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: amicolta@hotmail.com

** Trabajadora Social y especialista en Intervención con Familias de la Universidad del Valle. Correo electrónico: cenidees@gmail.com

*** Trabajadora Social y especialista en Intervención con Familias de la Universidad del Valle. Correo electrónico: johanna.univalle@gmail.com. Docentes e integrantes de la Sección de Orientación y Promoción Familiar de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle.

Una primera versión de este documento estuvo liderada por la profesora Luz Mary Sánchez. Agradecemos a las profesoras María Cristina Maldonado, Maritza Charry Higuera y Paula Andrea Velásquez López por su lectura juiciosa y crítica de un primer borrador de esta versión, y al profesor Pedro Quintín y las profesoras María Cristina Tenorio, Yolanda López y Lina Martínez, quienes en sus evaluaciones nos hicieron correcciones y sugerencias que nos permitieron avanzar en la construcción de este artículo. A los profesores y profesoras de la Escuela, nuestros reconocimientos por sus aportes en la discusión llevada a cabo en la reunión del Claustro del día 2 de noviembre de 2011.

Artículo tipo 1: Investigación científica

Recibido: 19 de enero de 2013 **Aprobado:** 10 de febrero de 2013

Abstract

This article provides some theoretical background for the understanding of family as an object of research and professional intervention. To this end, the authors analyze the complexity of families, understood as an object of study, and present some theoretical contributions from the social and human sciences for research and intervention with families. The ideas under discussion are the product of the authors' reflections in the context of the work they perform within the Family and Society Studies Research Group of the School of Social Work at Universidad del Valle.

Keywords: family, research with families and intervention with families.

Sumario: 1. Introducción, 2. Las familias y su complejidad, 3. Apuntes disciplinares y teóricos para el estudio de las familias, 4. Familia e investigación, 5. Investigación e intervención con familias y 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Este artículo pone en discusión ideas que hoy son objeto de preocupación para los profesionales que estudian e intervienen con las familias. El propósito de lo aquí expuesto es aportar elementos que ayuden a la comprensión de la familia como objeto de investigación y de intervención profesional. Las ideas planteadas son producto de las reflexiones de las autoras en el marco del trabajo llevado a cabo por el grupo de investigación Estudios de Familia y Sociedad de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Para cumplir este objetivo, en el apartado número 2 se argumenta sobre la complejidad de las familias; si bien la vida de las familias se soporta en ideas y prácticas fundamentadas en ideales tradicionales, se decantan situaciones que llevan a construir nuevas formas de familias a partir de procesos sociales que en un mundo plural con deseos de inclusión y reconocimiento influyen en los cambios de su conformación, en las

relaciones entre sus miembros y en los significados que se le atribuyen a las familias en general y a las colombianas en particular. Este apartado finaliza precisando características de las familias de Cali y el Valle del Cauca.

En el apartado número 3, dedicado a los apuntes disciplinares y teóricos para el estudio de las familias, concurren aportes de áreas de las ciencias sociales, entre las que se destacan contribuciones de la antropología, la psicología y la sociología, cuyos desarrollos proponen pensar la familia como campo de conocimiento a tono con los adelantos en dichas ciencias y en consonancia con transformaciones sociales.

En el apartado número 4 se revisa la familia como objeto de conocimiento. Se resalta la necesidad de integrar las miradas cualitativas y cuantitativas en el estudio de las familias, para lo cual se invita a la formulación de preguntas que conduzcan a abordar las investigaciones desde la perspectiva de la integración metodológica.

La intervención con las familias es un asunto que se aborda en el apartado 5. En correspondencia con los apartados anteriores, se plantean ideas para dicha intervención como proceso que implica poner en el centro de las reflexiones tanto la forma de abordar la intervención como la de construir y concebir las familias.

2. Las familias y su complejidad

Todos creemos saber qué es una familia. Y es así, porque allí nacemos, venimos de un grupo perteneciente a una organización social, con una cultura y características preestablecidas, denominado socialmente familia;¹ como dice Lévi-Straus, “es un tipo de realidad ligado a la experiencia cotidiana” (1982: 7). A pesar de su aparente sencillez, el acercamiento a la familia está mediado por ideas y creencias, por afectos y desafectos resultados de experiencias personales, estereotipos, aspiraciones, sueños y

¹ Desde su crítica a la familia, Cooper entiende que “una de las primeras lecciones que se aprenden durante el condicionamiento familiar es que no nos bastamos a nosotros mismos para existir en un mundo propio” (Cooper, 1979: 11). En palabras de Norbert Elias, “la familia representa el foco estable de la satisfacción duradera de las necesidades instintivas y afectivas, el lugar social confiable del anclaje emocional de los hombres” (1998: 445). Aunque la familia presenta rasgos generales, de acuerdo con el contexto donde se desarrolle conserva características distintivas y enfrenta diferentes desafíos aunque los problemas sean semejantes o diferentes (Therborns, 2004).

realidades, que emergen del pasado, dan sentido al presente y configuran el futuro. Las vivencias se entremezclan y superponen como fundamento en certezas y juicios morales habitualmente formulados respecto al “deber ser” de la familia.

En la familia tenemos vivencias cotidianas, arraigadas e íntimas —tan “familiares”—, que nos llevan a asumir la familia como algo natural y universal. Estas dos condiciones asignadas a la familia —naturalidad y universalidad—, se refuerzan mutuamente: la familia debe ser universal si es natural y, si es natural, es universal. De tal manera que estas ideas la fundan como una organización biológicamente determinada, que no permite otras formas, como las que el tiempo y el espacio configuran (Héritier, 2001).

La naturalización y universalización de la familia ha legitimado durante siglos un modo único de organización, precisamente aquel que nos es familiar y que se privilegió en Occidente, cuyas características más representativas son: la pareja formada por un hombre, una mujer y sus hijos; la monogamia, al menos en un mismo período; la residencia compartida; la autoridad y la transmisión del apellido centrada en los hombres, mientras que la vida doméstica y la crianza de los hijos se definen como prácticas predominantemente femeninas.

La naturalización, y con ello la reducción de la familia a un modelo único, niega, deslegitima y patologiza otras formas de parentalidad, conyugalidad y crianza, que como bien lo plantea Héritier (2001), no solo existen, sino que son exitosas y adecuadas como organización social. La propia historia occidental y las organizaciones de otros grupos sociales no occidentales han hecho evidente que la unión permanente de un hombre, una mujer y sus hijos no es un mandato de la naturaleza.²

Validamos la existencia, hasta ahora confirmada, en los grupos humanos conocidos, de una organización que cumple con una o varias de

² Entre los diversos ejemplos que se podrían referir, recurrimos a algunos planteados por Héritier (2001: 3-7): El *matrimonio entre mujeres*, que se presenta en ciertas poblaciones africanas. Entre los Nuer, existe el *matrimonio “fantasma”*. Los tibetanos practican el *matrimonio poliándrico*. Entre los Senufo de la Costa de Marfil, matrilineales y poliginios, cada uno de los cónyuges permanece, luego de su matrimonio, en su familia de origen, la cual es, entonces, la verdadera unidad doméstica de producción. Al llegar la noche, los maridos parten a reunirse con sus diferentes esposas por turnos (una por día), las cuales cocinan para ellos y les hacen los servicios ordinarios del matrimonio.

las siguientes funciones: unidad económica de producción y de consumo, regulación del ejercicio de la sexualidad (prohibición/autorización de las relaciones sexuales según los vínculos de parentesco definidos por un grupo social), crianza y socialización de las nuevas generaciones. La manera como se desarrolla el cumplimiento de estas funciones y las personas que forman de parte de su desempeño, varía tanto como los grupos humanos existentes, lo que permite deducir que la familia es una producción cultural, altamente artificial y construida socialmente. Comprender la extrema variedad de reglas que concurren al establecimiento de los grupos familiares, su composición y supervivencia diversas, es un imperativo para la investigación e intervención (Héritier, 1996), e invita a revisar momentos históricos en los que aparecen ideas que permean y transforman el campo de la vida familiar. Tal como ocurrió a partir de los años sesenta del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, época en que se afianzaron los valores de libertad y democracia como fundamentos básicos de la vida pública, valores que penetraron la vida privada (Bejar, 1995: 15-17), haciendo aparecer las reivindicaciones de libertad y autonomía de los jóvenes y de las mujeres. El patriarcado, la autoridad del varón, la dependencia de las mujeres y el sometimiento de los jóvenes a la autoridad paterna, son reemplazados por una nueva filosofía de la libertad y la autonomía. Así los valores tradicionales que imperaban en la familia fueron cuestionados, como también el modelo clásico de familia nuclear, dando paso a la legitimación de otras formas de convivencia donde las personas exploran territorios sociales nuevos.

También a finales del siglo XX el Pacto Social de Solidaridad (PAC), votado y aprobado como Ley por el Parlamento en Francia en 1999, cuestiona el contrato entre dos individuos del mismo sexo u opuesto, según el cual el grupo familiar es iniciado de manera exclusiva por la unión de parejas heterosexuales, cuestionamiento que da paso a la admisión en algunos círculos, de la posibilidad de los matrimonios entre parejas homosexuales. Las corrientes más tradicionales de la sociedad ven este cambio como expresión de la degradación de los valores, mientras que las corrientes liberales rescatan el reconocimiento del derecho a la libertad de opciones.

A este cambio valorativo se agregan otros en el panorama de la revaloración de comienzos del siglo XXI: el tema de la división sexual de las tareas en el hogar continúa siendo objeto de discusiones. La división del trabajo, basado en la figura masculina de proveedor y la femenina de ama de casa, perdió su base de legitimación cultural.³ El fundamento de esta pérdida de validez no es solo porque la mujer demuestra ser capaz de desempeñar funciones que por tradición habían sido asignadas a los hombres, sino porque estos, a su vez, han iniciado un ingreso al mundo de lo doméstico para asumir tareas consideradas femeninas. Como efecto de la revaloración y de la transmutación de roles, el padre ya no se percibe como único proveedor económico de la familia, ni la madre como la única responsable de atender las tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del hogar, sino que hoy se habla de compartir tareas y responsabilidades; así, la idea según la cual existen tareas que son exclusivas de uno u otro sexo queda desvirtuada.

Las transformaciones en los roles familiares que afectan la división sexual del trabajo aceptado por la sociedad no se han dado de la misma manera en todos los grupos sociales, en tanto que supone un cambio de mentalidades y de sensibilidades; por ejemplo, la migración del campo a la ciudad no produce de inmediato una reciprocidad en las responsabilidades en el hogar de hombres y mujeres, esto depende de que hombres y mujeres consigan o no trabajo y de los nuevos modelos de familia. En el caso de Colombia, encontramos que existen matices en las relaciones familiares y que hay hombres y mujeres que ya están dando giros significativos en la transmisión de pautas de relación de género en el proceso de socialización con sus hijos (Maldonado y Micolta, 2003a), y tienen marcadas intenciones de romper con las pautas que tuvieron en sus infancias (Puyana, 2003:

³ Con el ingreso de la mujer a la esfera pública los cambios para la familia han sido significativos. Por ejemplo, en la actualidad -en nuestro país- un 24% de las mujeres en edad fértil cuenta con educación superior, en comparación con el 20%, en el 2005 y el 15%, del 2000. Es decir, el porcentaje de mujeres que ha asistido o completado educación superior en el país aumentó de 20 a 24% entre el 2005 y el 2010. En relación con el trabajo femenino, el 66% de las mujeres en edad fértil trabajó en los últimos 12 meses. No obstante, aunque las cifras son alentadoras, la composición ocupacional de las mujeres no cambia con igual rapidez, dado que se continúan delegando ciertos campos de trabajo tradicionales a las mujeres. De tal manera que solo ha aumentado el porcentaje de mujeres en el grupo profesional/técnico/gerente del 9 al 12 por ciento en relación con los datos de 2005. La ocupación con mayor porcentaje de mujeres, con un 66% en todos los grupos de edad o residencia, es el de ventas en las modalidades de comercio formal e informal y en la de servicios; grupo que había pasado del 55% en 2000 al 68% en 2005.

45-79). Las transformaciones que ya se observan son posibles, en gran medida, gracias a un lento y constante replanteamiento de las relaciones de género por parte de aquellos grupos que abogan por una sociedad más justa y democrática.

En concordancia con los cambios actuales de la familia como parte de la realidad social, retomamos a Giddens (1994 quien anota que los modos de vida y la organización social moderna, surgidos en el siglo XVIII, se expresan actualmente con un carácter dinámico del que la familia no se sustrae. Son tres los elementos que explican dicho carácter dinámico: la separación entre tiempo y espacio, el desenclave de las instituciones sociales y la reflexividad intrínseca:

- *La separación entre tiempo y espacio.* Todas las culturas han poseído modos de calcular el tiempo así como formas de situarse en el espacio. No existe sociedad cuyos individuos no tengan un sentido del futuro, de presente y de pasado. Sin embargo, en condiciones de premodernidad, el tiempo y el espacio se vinculan mediante la situación de un lugar. La organización social moderna supone la coordinación precisa de las acciones de muchos seres humanos físicamente ausentes entre sí; el cuándo de esas acciones está directamente vinculado al dónde, pero no por la mediación del lugar, como ocurría en épocas anteriores. Esta es la situación que se presenta en un importante número de familias que a raíz de la migración internacional colombiana, viven separados, conservando sus vinculaciones afectivas que soportan la permanencia de una vida familiar desde la distancia.⁴
- *El desenclave de las instituciones sociales.* En la modernidad hay un desarraigo de las relaciones sociales de sus circunstancias locales y su rearticulación en regiones espacio temporales indefinidas. Hoy estamos ante un rápido distanciamiento entre el tiempo y el espacio, en dimensiones estandarizadas y carentes de contenidos que cortan las conexiones que existen entre la actividad social y su anclaje en las particularidades de los contextos (Giddens, 1996). Las señales simbólicas son medios de cambio de valor estándar y por tanto, intercambiables en una variedad de circunstancias, como

⁴ Véase Puyana, Micolta y Palacio (2013).

por ejemplo, el dinero. Los sistemas expertos dejan en suspenso el tiempo y el espacio al emplear modos de conocimiento técnico que se extienden a las relaciones sociales y a la intimidad del yo. Los sistemas expertos dependen de forma especial de la confianza, la que además supone entrega y fe irreducible.⁵

- *La reflexividad intrínseca.* Las actitudes de confianza en relación con situaciones, personas o sistemas concretos y en otros niveles más generales están directamente relacionados con la seguridad psicológica de individuos y grupos. Confianza y seguridad, riesgo y peligro existen en combinaciones diversas e históricamente singulares. En concreto, la reflexividad de la modernidad se refiere al hecho de que la mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza están sometidas a revisión continua a la luz de nuevas informaciones o conocimientos, como algo constitutivo de ellas.

Así entonces, asumimos la familia⁶ como una agrupación social, producto de las relaciones humanas, creada histórica y culturalmente, lo que implica un carácter contingente, mediado por dimensiones económicas, políticas, ideológicas, temporales y territoriales. La familia se construye y se desarrolla de forma interdependiente con el contexto social y cultural en el que está inmersa; en este sentido, se encuentra mediada por los acontecimientos sociales y, en consecuencia, difícilmente puede ser vista como una configuración autónoma (Gough, 1982).

Tal como lo han planteado diversos autores a nivel mundial y en Colombia,⁷ el impacto de sucesos como la colonización, la urbanización,

⁵ Los trabajos de Quintín (2009) y Escobar y Sevillano (2011) señalan particularidades de familias de Cali al respecto.

⁶ En coherencia con los planteamientos epistemológicos en los cuales se soporta este documento, no se intenta ofrecer una definición única y cerrada sobre *familia*. La definición aquí expuesta, se establece desde un amplio espectro que da cabida a diversas definiciones operativas, que delimiten el fenómeno en relación con el objeto específico que se pretenda estudiar por parte de los estudiantes de la Maestría que profundicen en Familia.

⁷ En el ámbito internacional algunos de los estudios en el tema son los de Alberdi (1999), Jeannièr (2001), Elias (1998), Ariza y De Oliveira (2001), Beck (2002), Beck y Beck-Gernsheim (2003), Cebotarev (1997), Del Campo (2004), Del Campo y Navarro (1985), Flaquer (1999), Giddens (1992; 1994; 2000), Gil (2001), Lipovetsky (1999; 2003), Meler (1998), Heritièr (1996; 2001), y Requena (1992). En el contexto nacional, algunas investigaciones del impacto de los procesos sociales en la familia colombiana son: Ramírez (1998), Puyana (2003), Gutiérrez, V. (1988), Quintín (2009), Maldonado y Micolta (2003a; 2003b), Micolta y Escobar (2009), Micolta et al (2011).

el desplazamiento, las migraciones, la violencia, la injusticia social, las condiciones económicas, la globalización, las disputas sobre las relaciones de género y las ideologías religiosas, entre muchos otros, han traído cambios cruciales a la familia, configurando nuevas relaciones y atribuyendo nuevas valoraciones y sentidos a su organización. Particularmente se han puesto en cuestión las definiciones y significaciones de lo masculino, lo femenino, la niñez, la adultez, lo conyugal, lo parental, la crianza y el parentesco, entre muchos otros conceptos que, de igual forma, cuestionan y revierten algunas prácticas a través de las cuales se materializan estas representaciones.

La familia ha cambiado, y aunque las formas tradicionales siguen existiendo, es innegable que las innovaciones tecnológicas, la inserción de los procesos de globalización en la esfera privada, las constantes migraciones socio-espaciales tanto internas como hacia y desde el exterior, y los cambios económicos han transformado el equipamiento y la vida doméstica. Dichos aspectos introducen material e inmaterialmente ideas y procesos que confrontan, recrean, reproducen, representan, significan y configuran distintas y diversas realidades familiares. Es así como podemos encontrar que lo que antes estaba separado, la casa y el trabajo, hoy al igual que en épocas pasadas vuelve a estar en un mismo lugar. De la misma manera, encontramos que los hijos que salieron a conformar otros grupos domésticos regresan al hogar paterno al perder la casa o el trabajo (Puyana, 2004); y los abuelos se han visto forzados a asumir la crianza de sus nietos, debido a la migración de los padres en busca de ingresos (Micolta y Escobar, 2010).

El acto de concebir, de crear vida, ya no solo está sujeto a un padre y a una madre, las tecnologías de procreación ahora dan pie para el establecimiento de nuevas relaciones de filiación.

Asimismo, hoy en día las familias deben pensarse y reconstruirse desde la presencia de las *ausencias*, porque en contextos como el de conflicto armado, una situación que desafortunadamente es común en Colombia, un desaparecido, un N.N., un secuestrado, también cuentan; la *ausencia* está presente y hace parte de la vida cotidiana por años.

También con la migración internacional, en la que Colombia aparece con importantes cifras de población que han salido del país (DANE,

2006), se vive la presencia del “sí y no” del familiar o pariente que migra, aunque no está para resolver el día a día, participa en la toma de decisiones, acompaña afectivamente a sus hijos y provee económicamente recursos.

El acto de habitar un hogar, una vivienda, por gusto o por obligación, ya no es necesariamente un asunto entre varios o un proyecto colectivo a largo plazo. Cada vez más se asume como un asunto individual y con opciones temporales variadas. Lo anterior genera un cambio en las estéticas arquitectónicas referidas a las configuraciones de la ciudad y de las viviendas. Por ejemplo, es evidente el auge de unidades residenciales, aparta-estudios y *lofts*. Estas nuevas formas de habitar la ciudad y sus espacios residenciales son resultado o traen consigo nuevas formas de relacionarse y agruparse.

La diferencia, la complejidad, la contradicción, la ambivalencia, inherentes a la condición humana, son parte de la vida de las familias. Así lo evidencian algunos datos que reflejan el incremento o mantenimiento a lo largo del tiempo de diversas problemáticas de las familias.⁸

Situados en la ciudad de Cali, una de las características de las familias tiene que ver con su conformación:

El 51% de los niños menores de 15 años vive con ambos padres; el 33% vive sólo con la madre pero tiene el padre vivo; un 3% vive sólo con el padre aunque tiene la madre viva y un 6% no vive con ninguno de los padres aunque ambos están vivos. Otros casos, según información manejada por el Hogar de Acogida de Bienestar social y sustentadas por el Observatorio de Violencia Familiar y Sexual de la Secretaría de Bienestar Social de Cali, hoy se encuentran familias que están conformando parejas con o sin hijos que incluyen otros parientes (como hermanos, primos y cuñados), familias conformadas sólo por hermanos o amigos, hogares unipersonales y están

⁸Uno de los problemas que más ha preocupado a los Estados y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es precisamente la violencia familiar, que a pesar de las diversas políticas públicas, de las inversiones para su prevención, detección y atención, continúa manteniendo cifras bastante desafortunadas. La violencia familiar en Colombia “se empezó a reconocer con mayor precisión a partir de la década de los noventa, con la publicación de los resultados de la Encuesta Nacional De Salud - 1990. La Constitución Política de Colombia de 1991, reconoció esta problemática y dispuso una serie de mecanismos para la defensa de las mujeres, quienes mayoritariamente son las víctimas” (ENDS, 2010: 361). En dicha Encuesta el 65% de las mujeres afirma que sus esposos o compañeros ejercen situaciones de control sobre ellas. El 26% afirma que estos se expresaban en forma despectiva hacia ellas; y el 37% de las mujeres alguna vez casadas o unidas reporta haber sufrido agresiones físicas por parte de ellos.

surgiendo familias homoparentales o compuestas por padres homosexuales con hijos que vienen de una relación anterior de alguno ellos o de ambos y la ‘familia elegida’, donde la conformación de ésta no se da entre consanguíneos sino entre amigos (Hogar de Acogida de Bienestar Social, junio de 2011).

De la Encuesta Nacional de Demografía y Salud –ENDS- 2010 pueden inferirse otros cambios en las familias, como la modificación en las formas de establecimiento de relaciones erótico afectivas.

En el país, en Cali, en el Valle del Cauca (sin Cali y sin el Litoral), como en el Litoral Pacífico, prevalece el “estado marital: actualmente unidas”, reportando para el caso del Litoral Pacífico un 57% de mujeres que está actualmente unidas, es decir, que conviven con su pareja. Posiblemente esto describe una tendencia general de nuestro país y la permanencia de perspectivas tradicionales en los vínculos y la convivencia. Aunque este dato contrasta con el dato de “nunca unidas”, cuyo promedio aproximado es del 31% para las cuatro zonas, lo cual puede señalar la fuerza que en las generaciones de mujeres y hombres jóvenes adquiere hoy la idea de no establecer relaciones de pareja que implique convivencia permanente, o de “esperar” un momento adecuado para entablar la relación.

Los apuntes anteriores son referentes obligados para comprender la situación actual de la familia en Colombia, es decir, sus formas de organización, de regulación y las particularidades relacionales de sus miembros. El cambio es constitutivo a las familias, lo que implica también una revisión de referentes teóricos y metodológicos que permitan investigar e intervenir la amplitud y complejidad de la vida familiar. Es necesario que los interesados en el trabajo con familias puedan reflexionar y poner en diálogo las implicaciones de la investigación y la intervención en contextos como el señalado.

Otra situación que complejiza los cambios en las familias son las condiciones de precariedad en que viven buena parte de los hogares en el país. En 2010, en el país el porcentaje de personas viviendo en condiciones de pobreza extrema fue de 14.7%, y en condiciones de pobreza el 44.3%; según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Colombia, el 10% de la población más rica recibe el 40% del ingreso total (CEPAL, 2012: 90).

Las cifras sobre pobreza en la Región Pacífica y en Cali evidencian lo siguiente: en la primera, el porcentaje de personas pobres fue de 32.3% en el año 2010; en esta región se encuentra el Departamento del Chocó, uno de los más pobres de Colombia (CEPAL, 2010: 135). En Cali, en el 2010, el porcentaje de personas pobres era del 26.1%, las cuales habitan principalmente en el estrato 1, cuyo nivel socioeconómico es bajo-bajo, e incluye a las familias con menos ingresos económicos.

Según Bienestar Social y Profamilia, de acuerdo con la Encuesta de Demografía 2010, hoy en Cali el 36% de los jefes de hogar es una mujer, un porcentaje que está por encima del promedio nacional, que es del 34%. Esto es un indicio de pobreza prevalente en los hogares encuestados por Profamilia, con promedios equivalentes sin mayor variación, señalando en cualquier caso las dificultades que tienen las mujeres jefas de hogar para lograr un nivel aceptable de “calidad de vida”, aunque cabe señalar que se trata de constricciones estructurales, e incluso culturales, no de asuntos asignados solamente a la construcción de género.

Para concluir este apartado, señalamos que los cambios que se identifican contemporáneamente relativas a la familia, en la sociedad, así como las reflexiones sobre la polisemia del concepto familia y su relación con la cultura y la historia, convocan un proceso investigación-intervención que se pregunte por ¿cuáles son y cómo abordar los marcos analíticos y reflexivos que permitan leer las nuevas realidades? ¿Cuáles son, cómo se presentan y desde dónde se están instaurando los procesos de intervención con estas nuevas familias? ¿Qué cambios, qué permanencias y qué transformaciones se están formando en la pareja y en la familia a la luz de los avances tecnológicos, las dinámicas socio-históricas, la inserción de los procesos de globalización en la esfera privada y la vida cotidiana y las constantes migraciones socio-espaciales tanto internas como hacia y desde el exterior? Muchos de estos interrogantes y de la relación intervención e investigación son abordados y analizados por los autores referenciados en el pie de página N° 7.

3. Apuntes disciplinares y teóricos para el estudio de las familias

Los estudios sobre la familia tienen sus orígenes tímidamente en Europa en el siglo XIX con las ciencias humanas y sociales, como la historia, la antropología, la psicología y la sociología; aunque también ha participado la demografía.

En buena medida el acercamiento al análisis de la familia se ha realizado a través de los estudios sobre las mujeres y la niñez. Una obra clásica sobre el tema es la de Philippe Ariés, quien en 1960 publicó su libro sobre la *Historia del niño y la familia en el Antiguo Régimen*, traducido al español con 27 años de atraso. En Colombia desde mediados del siglo XX encontramos estudios como los de Virginia Gutiérrez de Pineda (1964; 1968; 1973), Pablo Rodríguez (1997) y María Imelda Ramírez (1998), entre otros.

En este escrito nos detendremos en los aportes de la antropología, la psicología y la sociología por ser fuentes de las cuales se ha nutrido de manera importante la intervención con familias.

La antropología como ciencia ha propuesto un compendio complejo de conceptos que la han llevado a formular en el tiempo, paradigmas que desembocan en escuelas de pensamiento que tienen como objeto privilegiado de estudio el parentesco en relación con la constitución de la familia. Los distintos presupuestos y postulados antropológicos proponen claves teóricas, sociales y culturales para entender unidades de análisis que van desde el establecimiento de estructuras familiares, hasta la organización misma del parentesco, bien por alianza, afinidad o hermandad, que en buena parte definen lo que se considera familia en tanto acepción teórica y objetivación localizada, según distintas culturas o grupos sociales.

En el pensamiento antropológico, desde el evolucionismo, el estructural-funcionalismo hasta el estructuralismo, el concepto de parentesco es un concepto que ha permitido pensar tanto las sociedades tradicionales como las sociedades modernas. Desde allí, la teoría evolucionista presenta un modelo familiar que en su momento predominó en Europa Occidental, como la culminación de la institución que había evolucionado desde la promiscuidad sexual, pasando por el matrimonio en grupo, la poliandria y la poligamia, hasta llegar a la monogamia (Linton, 1972). Planteamientos

que despiertan la polémica sobre la universalidad de la familia conyugal, la diversidad de criterios definatorios que la acompañan y los distintos tipos que se configuran según determinado tipo de sociedades.⁹

Este abanico de vertientes teóricas cobra fuerza para pensar la familia desde el parentesco, no solo en su interior, sino también desde las alianzas que se establecen entre grupos para fortalecer un determinado intercambio para la procreación, la economía y la política. Es decir, el parentesco permite comprender la familia desde el establecimiento de relaciones entre grupos, además de la emocionalidad, el amor o la pareja, temas abordados tradicionalmente por enfoques teóricos de la psicología.

La riqueza metodológica del parentesco está en su representación gráfica a partir de convenciones generales, por lo menos en la académica occidental, de los significados de los símbolos en los diagramas de parentesco: símbolos de individuos, de relaciones y fórmulas simbólicas para posiciones genealógicas y tipos de parientes. Este tipo de información surge de la interpretación de diagramas y símbolos que ameritan, entre otros, la diferenciación de posiciones genealógicas individuales, el tipo de pariente y la categoría de parentesco.

A partir de 1985 se empiezan a producir en Francia obras colectivas en las que participan antropólogos, historiadores y sociólogos analizando las transformaciones de la familia según los modos de producción, los fenómenos de urbanización, las nuevas ideologías, los regímenes políticos, etc., de una manera novedosa que desborda los anteriores estudios centrados en el parentesco.

Autores como Segalen (1986, 1998), Héritier (2002) y Bestard (1998) revitalizan y recrean este concepto para situarlo en la comprensión de la incidencia de las nuevas tecnologías de procreación en las relaciones familiares, la resignificación de lo masculino y lo femenino y el posicionamiento de las diversidades sexuales en la agenda pública. El parentesco en la modernidad, según Bestard (1998: 22), es “una forma

⁹Para ampliar este debate ver *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia* publicado en español por Anagrama en 1974 (escritos y publicados en inglés entre 1956 y 1959). Este debate se presenta en cuatro interesantes ensayos: La familia, por Claude Lévi-Strauss, ¿Es universal la familia?, por Melford E. Spiro, Los nayar y la definición del matrimonio, de Kathleen Gough y El origen de la familia, de Kathleen Gough, donde se presenta un interesante debate sobre la universalidad de la familia.

cultural de construir relaciones y como tal, atraviesa los diferentes dominios que constituyen la sociedad y la persona.”

Desde la sociología, Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1999) encuentran aportes en dos grupos de pensadores: uno que corresponde al de los clásicos y otro al de las sociologías contemporáneas. Los padres fundadores de la sociología europea elaboraron sus conceptos en un contexto inestable, rico en debates apasionados, que mezclaron lamentos y profecías, nostalgias del pasado y sueños utópicos. Una de las grandes preguntas sobre la familia en su momento giraba en torno a ¿cómo vincular los miembros de una sociedad en un contexto de crisis políticas múltiples que se oponen en forma absoluta a monárquicos, liberales y revolucionarios, en una sociedad expurgada de cualquier principio de dominación? Pregunta que en el siglo XIX conduce a pensar que la cuestión familiar se estructuró a partir de una interrogación más general sobre el vínculo social.¹⁰ Bajo esta mirada la familia es abordada como una institución normada y regulada por las fuerzas macroestructurales que explicaron en alguna medida su razón de ser y origen o procedencia.

Durkheim (1888) atribuía al Estado un papel importante en la estructuración de las relaciones familiares y en el nacimiento mismo de la familia a partir de la familia conyugal. Según Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1999), los primeros sociólogos que estudiaron la familia, concibieron la organización doméstica como una variable dependiente de la estructura social. Parsons (1972), particularmente, sostuvo que la revolución industrial transformó la institución familiar. Para este autor, tras la transformación de la sociedad agrícola y artesanal en industrial, la familia extensa pasó de unidad de producción económica a unidad de consumo y residencia. Se redujo el número de miembros de la misma y

¹⁰ En la crisis política de los tiempos de la Revolución Francesa y también los efectos de la Revolución Industrial, en especial el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores enfrentados a una nueva organización del trabajo fabril, el progreso tecnológico y el aislamiento de los individuos en los nuevos centros urbanos, un ámbito que aparece amenazado es la familia. Las conmociones que afectan su estructura y las relaciones entre sus miembros se interpretan como los signos de una ruptura radical, una sociedad en una crisis profunda, inquietud que cobra sentido si se la relaciona con los valores políticos en competencia. Conservadores y liberales afirman que el orden social en formación debe seguir fundándose sobre una estructura familiar, mientras que los socialistas pregonaron la redefinición radical de un marco que consideraron enfeudado a las exigencias económicas (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli, 1999).

solo quedó la familia de procreación o nueva familia nuclear, situación a la que Parsons señala como aislamiento estructural, es decir, una adecuación de este modelo familiar a las características económicas de la sociedad del momento, sobre todo en los centros urbanos.

Las exploraciones realizadas en estas primeras aproximaciones al estudio de la familia permiten concluir que la familia tiene un carácter socio-histórico, es decir, que no es un cuerpo abstraído de la sociedad, que su forma y composición están estrechamente ligados al contexto social, y que la forma de abordar a la familia se acoge a la realidad en que esta se inserta. En la perspectiva de los estudios de la sociología clásica y del positivismo, el interés fue analizar el tamaño, la estructura y el funcionamiento de esta *institución* humana.

En la segunda mitad del siglo XX se registró una revolución de la sociología de la familia. Esta revolución surge en el marco de una revaloración del positivismo como forma de producción de conocimiento que lleva a la construcción de nuevas miradas sobre el mundo de las familias. Los nuevos contextos y las transformaciones que se fueron apreciando en la vida de las familias mostraron cambios sustantivos en sus organizaciones e invitaron a repensar los paradigmas y conceptos con los que se las venía analizando.

Sobre la necesidad de cambio de paradigma para el análisis de la familia, Ariza y De Oliveira (2001: 10) postulan que “las modificaciones en la dinámica de formación y disolución familiar, sus puntos de continuidad y ruptura, y las transformaciones socio-demográficas destacadas han puesto en entredicho las habituales aproximaciones analíticas en el estudio de la familia”. Según estas autoras, es motivo de cuestionamiento la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado, por oposición a lo público; oposición que pone de manifiesto la ideologización de la esfera privada como carente de sustrato político, cumpliendo, entre otros, el cometido de asimilar la familia al mundo de la naturaleza $\frac{3}{4}$ de lo apolítico $\frac{3}{4}$, oscureciendo sus vínculos estratégicos con otros ámbitos sociales. Así mismo, hay un llamado sobre el carácter asimétrico de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales que ponen en entredicho la visión ideologizada de la familia como entidad armónica y cohesionada.

Según Thorne, citado en Ariza y De Oliveira (2001) se han problematizado las nociones de roles sexuales, roles masculinos y femeninos en la medida en que escondían las diferencias de poder entre ellos y la naturaleza conflictiva del mundo familiar. A su vez, se ha hecho una crítica y redefinición de la noción de trabajo superando la dicotomía producción/reproducción y proponiendo la articulación conceptual de las actividades extradomésticas orientadas al mercado y las actividades domésticas indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo. A partir de la apertura a la aceptación de diversas formas de conformación de las familias, se enfatiza sobre la pluralidad de familias, desdibujando con ello la idílica visión parsoniana de la familia nuclear como modelo familiar por excelencia. Han cobrado relevancia formas de organización social de la sexualidad y de la vida familiar que trascienden espacios locales y nacionales, la reproducción y la división sexual del trabajo y con ello se cuestionan los enfoques funcionalistas y las visiones biologicistas para estudiar la familia.

En el plano social, en la modernidad existe la voluntad de organizar la vida interindividual sobre bases racionales; ello es, resolver los dilemas más por la vía de la razón que por la vía de la fuerza. Las ideas que cuestionan la visión tradicional que se habían construido sobre la familia y la consecuente introducción de miradas que abogaron por nuevas lecturas sobre la vida familiar, surgen en marcos de actuación caracterizados por un mundo que se ha hecho cada vez más interdependiente, descentralizado e interconectado por redes de información que han sido posibles por los adelantos en la tecnología de la comunicación.

Si en la primera mitad del siglo XX la ciencia y la tecnología fueron las principales fuentes de productividad; después de la segunda mitad del mismo siglo, el conocimiento y la información se convierten en los elementos fundamentales de generación de riqueza y poder. En este contexto mundial, con preocupación, se observa una acentuación del desarrollo desigual, no solo entre los países del Norte y los del Sur, sino también entre los segmentos y territorios dinámicos de las sociedades.

A principios del siglo XXI se observan aspectos que ya se habían destacado a finales del siglo XX por las lecturas de autores como Cook

y Kirkpatrick (1997), Castells (1998), Beck (1998), Ianni, (1996; 1998), García (1999), Kelly (1999), Giddens (2000; 2001), Held et al, (2002), Stiglitz (2002) y Sassen (2003; 2007), según los cuales en el mundo actual es evidente un reacomodamiento general del sistema capitalista, que ha tenido como consecuencia la integración global de los mercados financieros, el ascenso del Pacífico Asiático como nuevo centro industrial global dominante, la unificación económica de Europa, el surgimiento de una economía regional norteamericana, la diversificación y desintegración del antiguo Tercer Mundo, la transformación gradual de Rusia y la incorporación de segmentos valiosos de las economías de todo el mundo que funcionan como una unidad en tiempo real.

Este panorama reciente lleva a los sociólogos contemporáneos a no separar las formas concretas de la vida familiar de las formas de la vida social, a no disociar el cambio familiar del cambio social en el que se desarrolla. Por el contrario, mantienen la idea de que la percepción del vínculo familiar compromete una percepción del vínculo social.¹¹ De igual manera, abogan por estudiar la dinámica interna de la familia y en esta sus relaciones y emociones, ideas acompañadas del reconocimiento, de la existencia de una pluralidad de formas de familia y de formas consensuadas de vida familiar que están al margen del pensamiento hegemónico alrededor de la familia. En esta línea encontramos el pensamiento de Anderson (1980), Garay (1987), Giddens (1992), Requena (1992), Barrett y McIntosh (1995) Lasch (1996), Flaquer (1998), Beck (2002), Micolta (2002), Roudinesco (2002) y Ribbens McCarthy et al (2011), Thèry (1997), entre otros.

La perspectiva de no polarizar familia y sociedad, de considerar las conexiones entre lo subjetivo y lo intersubjetivo, lleva a tener una mirada de la familia inscrita en un espacio social simbólico que reúne la historia de cada sujeto y las relaciones que se entretajan entre sus miembros y, entre ellos y su entorno, perfilando de manera significativa una forma de

¹¹ Uno de los temas centrales en los escritos sobre familia tiene que ver justamente con los cambios que en ella han tenido lugar, porque las formas de relación en la familia se han venido transformando (Del Campo, 2004; Lipovetsky, 2003; Gil, 2001; Alberdi, 1999; Flaquer, 1999; Beck y Beck-Gersheim, 1998; Elias, 1998; Meler, 1998; Carabaña, 1997; Cebotarev, 1997; Giddens, 1995; Requena, 1992). Las representaciones sociales sobre el hacer y el ser de sus miembros adquieren nuevas significaciones y aunque permanecen sus funciones básicas, han variado las valoraciones y expectativas sociales sobre los principios que fundan y mantienen las relaciones de pareja, y sobre el desempeño de los roles estratégicos, que en su interior se desarrollan.

ser y de hacer en el mundo. Por lo tanto, es necesario asumir y estudiar “la familia” como ámbito relacional en el que concurren los sujetos, con sus experiencias singulares, pero también con las colectivas. Hay que abordar tanto lo que unifica a las familias, como lo que las diferencia, es decir, las singularidades y las combinaciones específicas dadas por el contexto, la cultura, la historia, la misma familia y sus idiosincrasias.¹²

Después de la Segunda Guerra Mundial, entre los años cuarenta y los cincuenta se da inicio a un movimiento que expresa la inconformidad de profesionales adscritos a diferentes disciplinas del conocimiento, con la manera en que se concebía y se intervenía con individuos y familias. En las nuevas concepciones se le da prioridad a lo interpersonal sobre lo intrapersonal, surgen ideas que le conceden importancia al contexto y a la necesidad de nutrirse para la comprensión de las problemáticas individuales y familiares de disciplinas provenientes de las ciencias sociales, como la antropología, la sociología e incluso teorías provenientes de otros campos, como la Teoría General de Sistemas.

Producto de este movimiento surge en un contexto interdisciplinario (la antropología, la psicología, la psiquiatría y el trabajo social), la terapia familiar, como una modalidad de intervención que a su vez va dando lugar a diferentes enfoques bajo su gran sombrilla.¹³ Como lo mencionan Bertrando y Toffanetti “el trabajo terapéutico sobre la familia comienza a cambiar; lo que era una oportunidad de investigación se transforma en una necesidad social” (2004: 118).¹⁴

¹² La historia de la familia es importante, tanto como su presente, en tanto los cambios sociales tienden a ser más rápidos. En este sentido, Carbonier (1992), citado por Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1999:9) afirma que “mientras los estudios de hace cien años se preguntaban de dónde venía la familia, los de hoy se preguntan más bien a dónde va”.

¹³ Los enfoques de la terapia familiar son abordados ampliamente por el texto de la profesora Luz Mary Sánchez (2002) y también por autores como Bertrando y Toffanetti (2004).

¹⁴ Sobre este asunto surgen dos grupos de autores:

¹ El primero caracterizado por su énfasis en la investigación teórica, cuyos participantes se interesaron en encontrar explicaciones científicas a problemas de relación entre los miembros de la familia, entre ellos se destacaron: Gregory Bateson, Jay Haley, Jhon Weakland, Don Jackson, Virginia Satir, Paul Watzlawick y Richard Fish (Sánchez, 2002).

2. El segundo caracterizado por su énfasis en la intervención, lo cual los llevó a encontrar variadas formas de intervención logrando mayor efectividad en un tiempo más corto. La mayoría de estos autores tenían una formación influenciada por autores como Sigmund Freud, Harry Stack Sullivan, Erick Erickson y Piaget. Entre ellos se pueden incluir: Nathan Ackerman, Murray Bowen, Carl Whitaker, Lyman Wynne, Jhon Elderkin Bell, Salvador Minuchin, Theodore Lidz, Ivan Boszormenyi – Nagy. Entre los trabajadores sociales se subrayan: Mary Richmond, Virginia Satir, Peggy Papp, Ray

A partir de la última década del siglo XX, desde las ciencias sociales se han venido cuestionando tanto la Terapia Familiar como las orientaciones que utiliza debido a la prevalencia de modelos estructuralistas y funcionalistas para comprender a las familias y por la intervención clínica que la caracteriza desde su inicio.¹⁵ Como respuesta a estas críticas, los nuevos desarrollos de la terapia familiar se fundamentan en postulados constructivistas y social construccionistas y buscan crear formas de intervención familiar más plurales, que contemplen el trabajo en redes sociales e incorporen una mayor des-jerarquización de la figura central del profesional.

Recogiendo este breve recorrido por el conocimiento de la familia, se pueden señalar algunas perspectivas teóricas que permiten la conjunción señalada. Se trata del pensamiento sistémico, el construccionismo y las teorías interaccionistas. Veamos lo que anota De Oliveira (2001) sobre cada una de ellas:

- a. En la mirada de las familias como sistema convergen la teoría del desarrollo familiar, la teoría de sistemas y la ecología del desarrollo humano. La teoría del desarrollo familiar centra su interés en el ciclo vital de las familias, la teoría de sistemas aplica los principios sistémicos al estudio de la familia y la ecología del desarrollo humano ve a las familias como ecosistemas.
- b. Las miradas constructivistas abordan el estudio de la familia a partir de la fenomenología, la construcción social de la realidad y el pensamiento crítico expresado a través del enfoque de género. Estas teorías centran su interés en el análisis de la construcción cotidiana de la realidad familiar a través del discurso. El pensamiento crítico, por su parte, apoyado en las contribuciones globales del marxismo, se concentra en la construcción social del género en las familias y en la sociedad.

Bardhill, Lynn Hoffman, Froma Walsh, Jay Lappin, Richard Stuart y Harry Aponte. (Sánchez, 2002). También se puede mencionar a Insoo K. Berg y a Eve Lipchik como integrantes de los equipos que dieron lugar a la Terapia Sistémica Breve.

Tenemos entonces que la fundamentación teórica de los enfoques de la terapia familiar proviene de disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, el trabajo social; y se soporta en enfoques teóricos como: la Teoría General de Sistemas, la teoría de la comunicación humana, la cibernética de primer y segundo orden y del paradigma de la complejidad (cuyo máximo exponente es Edgar Morin).

¹⁵ Véase Eva Illouz (2010: 11-36). Esta autora hace un interesante estudio sobre el discurso terapéutico desde la perspectiva de la sociología de la cultura; Illouz considera que la “exploración del *ethos* terapéutico es un terreno ideal para examinar “cómo funciona la cultura”.

- c. En la mirada de las familias, como espacio de interacción, confluyen el interaccionismo simbólico, la teoría del conflicto y la teoría del intercambio. El interaccionismo simbólico centra su mirada en la identidad y los roles familiares, deteniéndose en el significado que las personas atribuyen a sus experiencias, mientras que la teoría del conflicto lo hace en la naturaleza conflictiva de las familias y la teoría del intercambio, en las interrelaciones familiares fundadas en las recompensas y costos (Iturrieta, 2001). Sobre el uso de las teorías del interaccionismo simbólico en el estudio de la familia, Carabaña y Lamo (1978) consideran que estas teorías pueden resultar fecundas para el entendimiento de aspectos psicosociales. La misma evolución política actual está haciendo patente la necesidad de fundar el análisis estructural sobre la comprensión de la dinámica de la vida cotidiana.

Estas perspectivas son un punto de partida prolífico para la investigación, comprensión e intervención con la familia, en tal sentido, es preciso insistir en la necesidad de mantener marcos amplios que permitan reconocer la diversidad descrita.

4. Familia e investigación

De lo dicho hasta este momento, puede colegirse que el estudio de las familias, por sus características sociales, históricas y culturales, reviste complejidad y no es muy diferente para los procesos de investigación que se planteen con esta agrupación humana.

Con la nueva visión de la ciencia y el conocimiento, los estudiosos de la familia prestan atención a las identidades personales, un punto de vista que remite a asumir que la interdependencia de los individuos prima sobre posiciones que los separan y distingue, así los marcos de las ciencias sociales se proponen comprender las realidades familiares en toda su complejidad. A decir de Beck (1998), con turbulencias e incertidumbres; mirada que implica rebasar la linealidad y el reduccionismo del positivismo, porque la comprensión de las características de las familias contemporáneas así lo exige.

Desde miradas más cualitativas que cuantitativas, las inquietudes actuales en torno a la familia abordan el análisis de las mentalidades de sus miembros, sus relaciones y las configuraciones de sentido asociadas a ellas. Se destaca la necesidad de no confundir la estructura de composición de los hogares, con su funcionamiento interno, o como apuntan Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1999), con la intimidad doméstica. Sin desconocer para su estudio la importancia de los datos demográficos y morfológicos, los análisis contemporáneos invitan a interpretar las situaciones familiares que ocultas tras dichos datos dan cuenta de su dinámica. El surgimiento de este tipo de enfoques, influenciados por miradas sistémicas, constructivistas e interaccionistas, impulsa los trabajos sobre la familia con miradas cualitativas-comprensivas.

Las miradas cualitativas invitan al análisis de imaginarios y concepciones que reevalúan formas de relación entre hombres y mujeres, entre adultos, niños y adolescentes, a partir de preguntas en torno a la comprensión de lo económico, lo emocional y lo cultural en las familias, lo que a su vez da lugar a la redimensión de lo público y lo privado en correspondencia con los cambios que se suceden en las familias desde la irrupción de ideas y cuestionamientos sobre justicia, democracia e inclusión. Sabemos que en las ciencias sociales lo cualitativo y lo cuantitativo se nutren mutuamente. En palabras de Nowak (1984), lo uno y lo otro es válido para estudiar la familiar.

En el estudio de la familia, al igual que en la ciencias sociales en general, los aportes de tipo cuantitativo, más allá de arrojar verdades absolutas o plantear leyes, complementan las miradas hermenéuticas, aportando lecturas sustentadas en aspectos que lo exijan o lo permitan, es decir, aquellos “en que la cantidad y su incremento o decremento constituyan el objeto de la descripción o el problema que ha de ser explicado (...) si bien el problema puede ser de cantidad, quizá la explicación no tenga por qué ser cuantitativa” (Beltrán, 2003: 36). Retomando estas palabras de Beltrán, se observa que las miradas cuantitativas nos aportan cifras que necesitan ser comprendidas y situadas en contextos relacionales a través de miradas cualitativas.

La medición de indicadores asociados a las características de las familias, a su función de satisfacer necesidades sociales, inscritas en la

vida cotidiana, es una fuente que, desde análisis cuantitativos, alimenta la justificación de la toma de decisiones en la formulación y puesta en marcha de políticas sociales y económicas de atención a las familias por parte de los Estados y las instituciones que trabajan en pro del bienestar de los grupos familiares.

En la investigación con familias hay una tendencia a abordarlas desde temáticas específicas, sin embargo, las delimitaciones que se establecen para la investigación deben interpretarse a la luz de situaciones sociales macroestructurales, desde miradas teóricas diversas y plurales que ofrezcan marcos analíticos para el conocimiento de la complejidad que reviste la familia. Por ello, se debe tener en cuenta:

- Que si no se entiende el comportamiento de un sujeto, debe ampliarse la observación a su familia y si no se entiende el de esta, hay que ampliar la observación a su contexto inmediato y así sucesivamente.
- El estudio no solo de lo central, de lo jerárquico, sino también de lo marginal, de lo que se considera según el sentido común, como colateral.

Según Schwartz (1990), citado por Cicchelli-Pugeault y Cicchelli (1999), con la nueva perspectiva, los trabajos de investigación sobre la familia, se orientan a combinar las vivencias de sus actores con la observación en directo de los modos de funcionamiento de la vida doméstica, lo que supone la realización de estudios intensivos en muestras pequeñas. Las investigaciones con orientación sociológica optan más bien por analizar discursos, palabras. En cualquier caso, se busca mostrar la diversidad de la realidad y en esta, las situaciones que viven las familias. Esta forma de estudiar dichas situaciones conlleva una crítica al determinismo lineal, y se inclina más bien, por lógicas hermenéuticas para analizar la vida en la familia.¹⁶

¹⁶ En la hermenéutica filosófica de Gadamer, en *Verdad y método* (1984), *toda comprensión implica interpretación y la comprensión tiene que ver con el lenguaje*. La interpretación como despliegue de la comprensión del mundo, es el objeto de la hermenéutica. En sentido hermenéutico la comprensión implica la interpretación (Gutiérrez, 2004: 2-39). La comprensión requiere del dominio de una lengua y de acuerdos. La comprensión implica un movimiento circular, el “círculo hermenéutico”, mediante el cual el intérprete proyecta unos sentidos sobre la realidad, los cuales se irán revisando, en la medida en que la comprensión se amplíe. El intérprete se inscribe en unos aprendizajes —tradición cultural— de los que hace parte. Él interpreta y su interpretación afectan la realidad y a su vez esta lo modifica a él. El encuentro entre esa tradición cultural y la comprensión del intérprete da lugar a lo que Gadamer llama

5. Investigación e intervención con familias

La comprensión de la familia, como se ha visto hasta aquí, supone entender la interacción entre la diversidad de este grupo y el lente de quien la comprende. Este último establece una serie de “distinciones” que delimitan lo “normal” y lo “no normal” en la familia, y con ello los motivos para intervenirla.¹⁷ De acuerdo con lo que se define como situación u objeto de intervención, se encuentran diversidad de profesionales y de actuaciones. En el plano de las acciones, se identifica que van desde la atención a problemáticas puntuales de familias específicas en contextos determinados, hasta la discusión y formulación de lineamientos y políticas sociales, que propenden por la atención y bienestar tanto de la familia en su conjunto como de sus miembros en particular. Estas acciones pueden implicar la formulación de planes, programas y proyectos, que orientados a diferentes grupos etarios, consideren aspectos como los siguientes:

- Una percepción contextualizada y ecológica de la familia, que construya conexiones entre la vida cotidiana familiar y el medio social en el que se inserta.
- Un conocimiento de la ideología y de los discursos de poder predominantes en la cultura en la que se inserta la familia o las familias objeto profesional de intervenir nos da cuenta de normas, valores, actitudes y diversas pautas de comportamiento, con la naturaleza, con los otros, y a conocer cómo conciben el pasado, el presente y su proyección en el futuro.
- Una posición crítica de parte del profesional frente a los elementos anteriores, que oriente su trabajo de manera tal que, al tiempo que se co-construyen opciones, emerjan otras voces, voces alternas, en los miembros de la familia, que les permitan el desarrollo de un sentido crítico frente a sus experiencias.

“fusión de horizontes”, se trata de una interpretación que no estaba ni en el sujeto, ni en la realidad y si bien tiene de las dos es nueva. Las cursivas son nuestras.

¹⁷ La distinción se entiende de acuerdo con los desarrollos de los constructivistas, como una operación con la que se crean límites, “el mundo de “cosas” que denominamos nosotros mismos”. Crear las cosas, es hacer que existan, es decir, “se han discriminado del medio...un “esto” ha sido separado de un “aquello”. (Efran; Lukens y Lukens, 1994: 59).

En el plano de las profesiones que intervienen con familias, hay una amplia gama de disciplinas interesadas y en este sentido, son muchas las experiencias que pueden referirse. Hay desde propuestas que buscan mejorar las condiciones materiales de existencia y la calidad de vida emocional-relacional de los individuos y las familias, hasta procesos que promueven la toma de conciencia en relación a la participación y a los derechos. La cantidad de experiencias de intervención es significativa y alrededor de ellas se han gestado propuestas de evaluación, no obstante las investigaciones en las que la intervención con familias sea el objeto de estudio no son muchas.

Asistimos a un momento complejo. La familia viene cambiando y la intervención privilegia paradigmas que si bien en teoría intentan resolver las contradicciones entre estas realidades familiares y los discursos sociales dominantes del modelo de familia occidental, en la práctica las relaciones de inequidad, la injusticia, la estigmatización siguen asumiéndose tímidamente. Algunos profesionales de disciplinas como la sociología vienen reflexionando sobre la intervención (Serrano, 2005; Castrillón, 2007) aportando elaboradas explicaciones sobre la historia de la asistencia o conceptos de familia manejados por programas institucionales de protección, dejando en evidencia una importante tensión teoría-práctica.

Una clasificación sencilla de los estudios sobre intervención con familias, muestra las siguientes tendencias:

-*Histórica*: adelantada principalmente por trabajadores(as) sociales, valora los aportes y limitaciones de las pioneras en trabajo social (Travi, 2006, Carballeda, 2002). -*social y política*: con la cual se busca comprender el sentido de la intervención, es decir, lo que la motiva (Corvalán 1996, Carballeda, 2002); -*ética*: para qué de la intervención y sus efectos, (Healy, K., 2001; Sánchez A.1999). -*investigativa y práctica de los procesos de intervención*: busca la articulación investigación e intervención (Grassi, 1994; Fook, 2001). Una de las tendencias en los estudios de carácter evaluativo sobre la intervención con familias, recoge de manera valorativa la *fundamentación metodológica*: es decir cuáles son los procesos, las técnicas e instrumentos que se han contemplado en la intervención con

familias (Escartín y Suárez, 2001; Sánchez M., 2004; Du Ranquet M., 2007; Molina M. y Saint Bonnet M., 2003; De Robertis M., 2003).

Una tarea pendiente por quienes realizan intervención con familias consiste en poner en el centro del conocimiento y las discusiones la intervención misma, reconocer que se trata de acciones o procesos con una fundamentación e intencionalidad, relacionada en forma directa con esa historicidad de la familia, con la política y con las teorías con las cuales se la ha analizado e interpretado.

Ningún profesional que haga intervención social pone en cuestión la importancia de la articulación entre investigación, teoría y práctica. La discusión ya pasó por la validez de este postulado, ahora el dilema es como hacer dicha articulación;¹⁸ cómo comprender la polifonía y riqueza de los sentidos que se construyen sobre la investigación e intervención con familias. Según Grassi (2007: 30), “la investigación, más que un diagnóstico que da un control definitivo de los hechos, es (debería ser) un proceso continuo que acompaña el desarrollo de cualquier proyecto social y práctica profesional”. Este sentido de la investigación resulta valioso para tejer la conexión teoría-intervención, en la medida en que desiste del pensamiento que liga la investigación como un momento o una etapa del proceso de intervención -con un inicio y un fin determinado-; insiste en que la intervención es un ejercicio permanente de investigación, de construcción y deconstrucción teórica, que pregunta de manera permanente por la realidad, la forma en que esta es comprendida y en este horizonte el sentido de la intervención.

Se asume que la articulación entre investigación e intervención con familias tiene un sustento teórico, del cual se considera importante

¹⁸ La trabajadora social y antropóloga E. Grassi (1994: 43-51) propone dos ideas importantes en relación a la articulación investigación-intervención; primero no orientar las respuestas a la relación unívoca y obligada entre la teoría y la práctica, en tanto la teoría es mediación, interpretación subjetiva e histórica de la realidad. La segunda idea señala que la investigación está implicada en el campo social, asumiendo este como la manifestación de conflictos y contradicciones de las relaciones sociales, expresadas como problemas sociales. No se trata de convertir la intervención en investigación, por el contrario la práctica profesional es construida colectivamente mediante categorías en las que se recogen y definen procesos sociales. Para Grassi, la práctica debe desnaturalizar el objeto y a su vez reconstruirlo, en este proceso, la intervención (parece que implica un momento de la práctica) debe ser objeto de investigación, pero no exclusivamente de sistematización, sino un área específica (problema, problemática), que se pregunta por el cómo, el qué se hace, el para qué se hace. En últimas, alude a los principios ontológicos, epistemológicos, teóricos y metodológicos de la intervención.

reconocer, entre otros aspectos, el enfoque diferencial, planteado por la antropóloga Donny Meertens:

Los derechos humanos de las personas según sus especificidades étnicas, culturales, sociales de género o generación, de las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan para ejercer estos derechos frente al resto de la sociedad y de las capacidades de resistencia y respuesta social de sus propias comunidades. Para Meertens, el enfoque diferencial es un “método de análisis que toma en cuenta las diversidades e inequidades en nuestra realidad con el propósito de brindar una adecuada atención y protección de los derechos (...) parte de los principios básicos del libre ejercicio de los derechos, de la equidad, y del reconocimiento de las diferencias entre los grupos poblacionales. Emplea un análisis de la realidad que pretende, en particular, hacer visibles las diferentes formas de discriminación contra aquellas poblaciones consideradas diferentes” (Meertens, 2008: 7).

Aunque se trata de un enfoque frecuentemente aplicado a la política social con población vulnerable, retomarlo para la intervención y la investigación con familias resulta apropiado en la medida que propicia la comprensión de realidades a partir de las particularidades y especificidades de las poblaciones para rescatarla de posturas homogenizantes.

Si bien este enfoque puede generar polémica y debate en tanto que sus orígenes no son académicos, sino institucionales, su valor radica en la mirada sobre las minorías y las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en un marco de derechos. En cualquier tipo de trabajo que se adelante con familias deben incorporarse procesos que contemplen la investigación, lo que remite necesariamente a las consideraciones teóricas y conceptuales a las que el profesional se adhiere y a la información que los sujetos de la intervención poseen. Esta investigación no solo proporciona un conocimiento empírico de la realidad, sino también la comprensión y explicación de los procesos familiares (Barg, 2000).

6. Referencias bibliográficas

- Alberdi, Inés (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
Anderson, Michael (1980). *Sociología de la familia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. En *Revista Papeles de Población*, N.º 28, 2001. México, pp. 9-39.
- Barrett, Michele y McIntosh, Mary (1995). *Familia vs Sociedad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. México: Paidós.
- Beck, Ulrich (2002). Democratización de la familia. En: Beck Ulrich (comp.). *Hijos de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 172-193.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Becker, Gary (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza.
- Beltrán, Miguel (2003). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: García, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (comp.). *Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, pp. 15-55.
- Bestard, Joan (1998). *Parentesco y modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude y Passeron, Jean Claude (1981). *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Carabaña, Julio y Lamo, Emilio (1978). La teoría social del Interaccionismo Simbólico: análisis y valoración crítica. *Revista de Investigaciones Sociológicas REIS*, N.º 1, pp. 159-203.
- Carballeda, Juan Alfredo (2002). *La intervención en lo social: sus orígenes y su sentido*. En: La intervención en lo social. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza. Vol. 2.
- Cebotarev, Nhora (1997). Del modelo patriarcal al modelo de familia de responsabilidades. Una comparación entre Canadá y Colombia. Ponencia presentada en *IV Conferencia Iberoamericana sobre la familia*, Bogotá, 18 al 22 de septiembre, Universidad Externado de Colombia.
- Ciccheli-Pugeault, Catherine y Cicchelli, Vincenzo, (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010). La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Trigésimo tercer periodo de sesiones de la Cepal. Brasilia. 30 de mayo a 1 de junio de 2010. Santiago de Chile.
- _____. (2012). Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Cook, Paul y Kirkpatrick, Colin (1997). Globalization, Regionalization and Third World Development. *Regional Studies Review*. Vol. 31, N.º 1, pp. 55-66.

- Cooper, David (1979). *La Muerte de la Familia*. Barcelona: Ariel.
- De Robertis (2003). Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología. Valencia: Nau Libres.
- Del Campo, Salustiano (2004). Las transiciones de la familia española y sus problemas. En Memorias del congreso *La Familia en la sociedad del siglo XXI*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid, pp. 45-54.
- Del Campo, Salustiano y Navarro, Manuel (1985). *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona: Ariel.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia -DANE- (2006). Informe del Censo de 2005. Bogotá, Colombia.
- Du Ranquet, Matilde (2007). Los modelos del trabajo social intervención con personas y familias. Madrid: Siglo XXI.
- Duch, Álvarez y Melich (2009). *Ambigüedades del amor*. Madrid: Trotta.
- Durkheim, Emile (1888). Introduction à la sociologie de la famille. Edición electrónica a partir de un texto de Émile Durkheim Extracto de los Anales de la Facultad de Artes de Burdeos, 10, 1888, pp. 257-281. Colección: *El sentido común*. En: http://psssss.free.fr/Croix%20Rouge/uf5/Durkeim/durkheim_socio_famille.pdf. Consultado el 26 de febrero de 2013.
- Efran, Jay S.; Lukens, Michael D. y Lukens, Robert J. (1993). *Lenguaje, estructura y cambio. La estructuración del sentido en psicoterapia*. Barcelona: Gedisa.
- Eliás, Norbert (1998). La civilización de los padres y otros ensayos. Bogotá: Norma.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud. 2010. En: http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/index.php?option=com_content&view=article&id=62&Itemid=9. Consultado el 16 febrero de 2011.
- Engels, Friedrich (1993). *El origen de la familia, la propiedad privada, y el estado*. Santa fe de Bogotá: Panamericana.
- Escartín, María José y Suárez, Esperanza (2001). Trabajo social y género. Algunas claves para nuevas estrategias de intervención social. Universidad Oriente. Revista Santiago N.º 93, pp. 102-128.
- Flaquer, Lluís (1998). *El Destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Flaquer, Lluís (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.
- Gadamer, Hans-Georg (1984). *Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Madrid: Sígueme.
- García, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, Anthony (1992). *La transformación de la intimidad, sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Giddens, Anthony (1994). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

- Giddens, Anthony (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Santillana.
- Giddens, Anthony (2001). *Vivir en una sociedad postradicional*. En: Ulrich, Beck; Anthony Giddens y Scott Lash (eds.). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza, pp. 75-136.
- Gil, Enrique (2001). *Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías*. Madrid: Santillana.
- Gough, Kathleen (1982). El origen de la familia. En polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona: Anagrama, pp. 112-154
- Grassi, Estella (1994). La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social. *Revista de Treball Social* N.º 135, 1994. Barcelona, España. Col·legi Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya, pp. 43-54.
- Grassi, Estella (2007). Problemas de realismo y teoricismo en la investigación social y en el Trabajo Social. *Revista Katálysis. Florianópolis*. Número especial, Vol. 10, pp. 26-36.
- Gutiérrez, Carlos (comp.). (2004). *No hay hechos solo interpretaciones*. Bogotá: Uniandes. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1964). Trasfondo histórico. En: *La familia en Colombia*. Bogotá: Facultad de Sociología. Serie Latinoamericana.
- _____. (1968). *Familia y cultura en Colombia. Tipologías. Funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Bogotá: Coediciones de Tercer Mundo y Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia.
- _____. (1973). *Estructura. Función y cambio de la familia en Colombia*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- _____. (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Held, David; McGrew, Anthony; Goldblatt, David y Perraton, Jonathan (2002). *Transformaciones globales: política, economía y cultura*. México: Oxford University Press.
- Healy, Karen (2001). *Trabajo social: Perspectivas contemporáneas*. Madrid: Morata.
- Héritier. Françoise (1996). *Masculino/femenino: el pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.
- _____. (2001). *Las sociedades humanas y la familia*. Encyclopedia Universalis France S.A. Versión DVD. Traducido por María Cristina Tenorio.

- Hogar de Acogida de Bienestar Social, junio de 2011. En: <http://www.elpais.com.co/elpais/califamilia-calena-rompe-esquemas-tradicionales>. Consultado el 19 de junio de 2011.
- Ianni, Octavio (1996). *Teorías de la globalización*. Madrid: Siglo XXI.
- Ianni, Octavio (1998). As ciências sociais na época da globalização. *En Revista Brasileira Ciências Sociais*. N° 37, Vol.13. São Paulo, pp. 33-41.
- Illouz, Eva (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Madrid: Katz.
- Iturrieta, Sandra (2001). *Conflictos familiares ¿Cómo resolverlos?* CED Universidad Católica del Norte.
- Jeannièrè, Abel (2001). *Problemática contemporánea de la familia*. Encyclopedía Universalis France S.A. Versión DVD. Traducido por María Cristina Tenorio.
- Kelly, Philip (1999). The geographies and politics of globalization. *Progress in Human Geography*. Vol. 23, N.º 3, pp. 379-400.
- Lasch, Christopher (1996). *Refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Lévi-Strauss, Claude (1982). La familia. En polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona: Anagrama, pp. 7-49.
- Linton, Ralph (1972). Introducción La historia natural de la familia. En: Erich Fromm, Max Horkheimer y Talcott Parsons (eds.). *La familia*. Barcelona: Península, pp. 5-29.
- Lipovetsky, Gilles (1999). *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (2003). La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo. En: Memorias del congreso *La familia en la sociedad del siglo XXI*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid, pp. 83-91.
- Maldonado, María Cristina y Micolta, Amparo (2003a). *Los nuevos padres las nuevas madres*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- _____. (2003b). La autoridad un dilema para padres y madres al final del siglo XX. El caso de Cali. En: Puyana, Yolanda (comp.). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas*. Bogotá: Almudena Editores, pp. 189-222.
- Meertens, Donny (2008). “Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia”. ACNUR, enero de 2004 - abril 2007, pp. 243 y 244. En: Desplazamiento forzado y enfoques diferenciales. Documentos Codhes. N° 9. Bogotá, p. 7.
- Meler, Irene (1998). Parentalidad. Género y familia. Poder, amor y sexualidad. En: Burin, Mabel y Meler, Irene (comp.). *La construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, pp. 99-125.
- Micolta, Amparo (2002). Trabajo social y realidades familiares. *Revista Colombiana de Trabajo Social*. N.º 16, pp. 41-57.

- Micolta, Amparo y Escobar, María Cénide (2009). Familias de Cali con migrantes internacionales. El antes y el ahora. *Sociedad y Economía*. N.º 17, pp. 69-87.
- Micolta, Amparo y María Cénide Escobar (2010). Si las abuelas se disponen a cuidar, madres y padres pueden emigrar. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Mujeres y Trabajo*. Vol. 15, N.º. 35, pp. 91-115.
- Micolta, Amparo; Escobar, María Cénide; Maldonado, María Cristina; Betancourt, Lady; García, Genny (2011). *Las relaciones en el cuidado de los hijos e hijas de migrantes en el país de salida*. Informe de Investigación. Cali: Escuela de Trabajo Social. Universidad del Valle.
- Molina, María Lorena y Saint Bonnet, María Cristina (2003). El modelo terapéutico en trabajo social. En: *Modelos de intervención asistencial – socioeducativo y terapéutico en trabajo social*. San José: Editorial UCR.
- Nowak, Stefan (1984). Escuelas filosóficas y métodos de trabajo científicos en ciencias sociales. *Revista internacional de ciencias sociales. Epistemología de las ciencias sociales*, N.º 102, pp. 623-638.
- Parsons, Talcott. (1972): La estructura social de la familia. En: Fromm, Erich; Horkheimer, Max y Parsons, Talcott (eds.). *La Familia*. Barcelona: Península. Historia, pp. 31-65.
- Puyana, Yolanda (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Revista Trabajo Social* N.º. 6. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 77-86.
- Puyana, Yolanda y Mosquera, Claudia (2003). El trabajo doméstico y la proveeduría en la ciudad de Bogotá. Cambios y permanencias. En: Puyana, Yolanda (comp.). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas*. Bogotá: Almudena Editores, pp. 149-187.
- Puyana, Yolanda; Micolta, Amparo y Palacio, María Cristina (ed.). (2013). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales –CES- Universidad Nacional de Colombia.
- Quintín, Pedro (2009). *Regalo y dinero en la unión conyugal. Una exploración en Cali*. Cali: Editorial Universidad del Valle , pp.
- Ramírez, María Himelda (1998). Enfoques y perspectivas de los estudios sociales sobre la familia en Colombia. *Revista Trabajo Social*. N.º 1, pp. 11-24.
- Requena, Miguel (1992). *El eclipse de la razón doméstica. Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets.
- Ribbens McCarthy, Jane y Edwards, Rosalind (2011). *Key Concepts in Family Studies*. London: Sage.
- Rodríguez, Pablo (1997). *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Santafé de Bogotá: Ariel Historia.

- Roudinesco, Elisabeth (2002). *La famille en desorden*. París: Librairie Arthème Fayard.
- Sánchez, Alipio (1999). *Estructura ética de la acción social*. En: Ética de la intervención social. Barcelona: Paidós, pp. 65-92.
- Sánchez, R. Manuel (2004). *Manual de trabajo social: metodología y práctica del trabajo social*. México: Plaza y Valdés.
- Sánchez, Luz Mary y Escobar, María Cénide (2008). *Mitos y secretos familiares*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Sassen, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Ediciones Traficantes de Sueños.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Segalen, Martine (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Sevillano, Merlyn Johanna y Escobar, María Cénide (2011). Confianza y desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *Revista Prospectiva*, N.º 16, pp. 225-256.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*. Bogotá: Taurus.
- Therborn, Göran (2004). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– Reunión de Expertos. Santiago de Chile, 28 a 29 de octubre.
- Thèry, Irène (1997). Diferencia de sexos y diferencia de generaciones: la institución familiar sin herederos. *Revista de Occidente*, N.º. 199, pp. 35-62.
- Travi, Viviana (2006). *La dimensión técnico-instrumental en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.